



Informe “Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Teknei Information Technology, S.L.”

- **OBJETO DE LA LICITACIÓN: SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SUSCRIPCIONES JBOSS EAP**
- **Nº DE LICITACIÓN: 6012300164**
- **Nº DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 6000010827**

Elaboradores y aprobadores:

Adrián Vindel

Antonio Herraiz

Fecha: 10 de Julio de 2023



1 OBJETO

La proposición económica presentada por la Empresa TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L. a la licitación nº 6012300164, ha resultado desproporcionada, o anormalmente baja, conforme a las previsiones recogidas al efecto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación. El objeto del presente informe es el análisis de la justificación presentada por TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L. para garantizar el correcto cumplimiento de la oferta recibida y, por tanto, la aceptación o rechazo y consiguiente exclusión de la misma.

2 ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RECIBIDA

En la licitación de referencia, han llegado a la fase de valoración económica 5 ofertas.

Una vez revisadas las proposiciones económicas finales y, realizado el correspondiente análisis de conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha apreciado que el importe de la oferta presentada por la empresa TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L. tiene un carácter desproporcionado o anormalmente bajo.

Siguiendo el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública que resulta de aplicación a esta licitación y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha procedido a dar trámite de audiencia al licitador, solicitándole informe con la valoración de su proposición económica y el detalle de las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita la ejecución del contrato.

3 REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Una vez han sido recibidas por el Servicio de Integración de Sistemas las alegaciones y aclaraciones remitidas por la empresa TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L. se pone de manifiesto que:

El fabricante de los productos incluidos en esta licitación es la compañía Red Hat.

TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L. ha justificado documentalmente que es Premier Business Partner, el nivel más alto posible dentro de la escala de partner de Red Hat.



La política de los fabricantes de software en general, y Red Hat en particular, se basa en ofrecer descuentos en sus productos dependiendo del nivel de Partner, de forma que a los Partners más especializados les ofrece mayores descuentos.

Por tanto, en el marco de las relaciones comerciales que ostentan ambas compañías, Red Hat habrá facilitado unos precios especiales a TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L. para este concurso, es decir, el nivel de descuento que puede obtener es el mayor posible dentro de Red Hat, lo que le permite realizar una oferta económicamente más baja.

Por otra parte, lo único requerido en esta licitación es ofrecer el soporte del fabricante. En este caso el partner, TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L., no va a ofrecer servicios profesionales adicionales, por lo que no se considera necesario realizar otro tipo de valoración.

Desde el punto de vista del departamento proponente se entiende que ha realizado una estimación económica válida según su nivel de partner del fabricante Red Hat.

4 CONCLUSIÓN

En conclusión, teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado, a juicio del Servicio de Integración de Sistemas proponente de la presente licitación, se considera que, una vez valorado el nivel de partner de TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L. con el fabricante Red Hat y no requiriendo ningún servicio profesional adicional, la oferta puede ser aceptada en los términos presentados.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.